



MENDOZA, 25 de octubre de 2021.-

VISTO:

El EXP_E-CUY: 0023984/2021, y

CONSIDERANDO:

Que la **Prof. Mariana Emilia GARCIA** ha presentado la renuncia como Miembro del Consejo de Investigación, por la que fuera nombrada mediante Resolución N° 596/2018-C.D.

Que, la Secretaria de Investigación y Posgrado Dra. Federica SCHERBOSKY, solicita el nombramiento de la nueva Consejera Titular Prof. Paola Inés ROVELLO.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 7 de octubre de 2021, sugiere al Consejo Directivo aceptar la renuncia de la Prof. Mariana Emilia GARCIA al Consejo de Investigación, y designar en su reemplazo a la Prof. Paola Inés ROVELLO.

Que el Consejo Directivo, en sesión del día 14 de octubre de 2021, resolvió aprobar el dictamen de la Comisión.

POR ELLO,

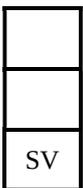
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- ACEPTAR la renuncia de la **Prof. Mariana Emilia GARCIA (D.N.I. N° 21.370.296 – Legajo N° 24.377** como Miembro del Consejo de Investigación, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2.- DESIGNAR a la **Prof. Paola Inés ROVELLO (D.N.I. 27.012.873 - Legajo N° 27.172)** como nuevo Miembro Titular del Consejo de Investigación, en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 16/CD-99, por el periodo 2018-2022.

ARTÍCULO 3.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Educación.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo